



Castilla-La Mancha

Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural
DG Industrias Agroalimentarias y Cooperativas

PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR VITIVINÍCOLA ESPAÑOL 2019-2023

Tomelloso, 23 de noviembre de 2017

PASV Español



Sup. Viñedo (2016)
 Mundo: 7,6 Mill. Ha
 UE: 3,3 Mill. ha
 España: 975.000 ha
 CLM: 433.616 ha



Prod. Vino (2015/2016)
 Mundo: 267 Mill. HI
 UE: 162 Mill. HI
 España: 37,2 Mill. HI
 CLM: 22,5 Mill. HI



Consumo Vino (2016)
 Mundo: 242 Mill. HI
 UE: 120 Mill. HI
 España: 9,9 Mill. HI



exportación
 comercialización



Exportaciones 2016:
Mercado internacional mueve 104,1 Mill. HI
por valor de 28.900 Mill €

VOLUMEN Exportaciones 2016:
España 1er exportador: 22,9 Mill. HI.
Italia 2º: 20,6 Mill. HI
Francia 3º: 14,1 Mill HI
Chile (9,1), Australia (7,5), Sudáfrica (4,3, EEUU
(3,8),...

VALOR Exportaciones 2016:
Francia 1er exportador: 8.232 Mill €
Italia 2º: 5.582 Mill €
España 3º: 2.649 Mill €
Chile (1.668), Australia (1.543), EEUU (1.415), NZ
(1.017),...

Reglamento (UE) nº 1308/2013 OCM - PASV

- **Ámbito de actuación:** normas que regulan la atribución de fondos de la Unión a los EEMM y su utilización por estos a través de programas nacionales de apoyo quinquenales ("programas de apoyo") para financiar medidas de apoyo específicas destinadas al sector vitivinícola.
- **8 Medidas específicas de apoyo:** Promoción, reestructuración y reconversión de viñedos, cosecha en verde, fondos mutuales, seguro de cosecha, inversiones, innovación en el sector vitivinícola, destilación de subproductos.

- **Art. 45 - Medida promoción**

Ayuda a las medidas de promoción de los vinos de la Unión en los terceros países, con el fin de mejorar su competitividad.

- **Art. 50 - Medida inversiones**

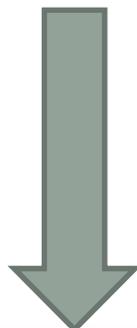
Ayuda a inversiones tangibles o intangibles en instalaciones de transformación y en infraestructura vinícola, así como en estructuras e instrumentos de comercialización. Dichas inversiones se destinarán a mejorar el rendimiento global de la empresa y su adaptación a las demandas del mercado, así como a aumentar su competitividad, y se referirán a la producción o comercialización de los productos vitivinícolas.



PASV Español

2º PASVE 2014-2018

1.194 Mill €



3er PASVE 2019-2023

420,7 Mill € + 631 Mill €

- ❖ Promoción
- ❖ Reestructuración y reconversión
- ❖ Destilación subproductos
- ❖ Inversiones
- ❖ Innovación
- ❖ Cosecha en verde

- ❖ Promoción
- ❖ Reestructuración y reconversión
- ❖ Destilación subproductos
- ❖ Inversiones
- ❖ Cosecha en verde



PROGRAMA DE APOYO

CUADRO FINANCIERO 2014-2018

Medida	Ejercicio financiero .000 €					
	2014	2015	2016	2017	2018	Total
1- Régimen de Pago Único y apoyo a los viticultores	142.749					
2- Promoción en los Mercados de terceros países	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	250.000
3-(i) Reestructuración y reconversión de viñedo	120.019	72.532	72.532	72.532	72.532	410.147
3-(ii) Replantación de viñedos por motivos sanitarios o fitosanitarios			0	0	0	0
4- Cosecha en verde		0	0	0	0	0
5- Mutualidades						
6- Seguro de cosecha						
7- Inversiones	8.513	56.000	55.000	55.000	55.000	229.513
8.-Innovación			1.000	1.000	1.000	3.000
9- Destilación de subproductos	31.800	31.800	31.800	31.800	31.800	159.000
TOTAL PROGRAMA DE APOYO	353.081	210.332	210.332	210.332	210.332	1.194.409

PASV Español 2019-2023

Medida	Ejercicio financiero .000 €					
	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
1.a) Información en los Estados Miembros						
1.b) Promoción en los mercados de terceros países	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	250.000
2.a) Reestructuración y reconversión de viñedos	72.532	72.532	72.532	72.532	72.532	362.660
2.b). Replantación de viñedos por motivos sanitarios o fitosanitarios	0	0	0	0	0	0
3. Cosecha en verde	0	0	0	0	0	0
4. Fondos Mutuales						
5. Seguros de cosecha						
6. Inversiones	56.000	56.000	56.000	56.000	56.000	280.000
7. Innovación						
8. Destilación de subproductos	31.800	31.800	31.800	31.800	31.800	159.000
TOTAL PROGRAMA DE APOYO	210.332	210.332	210.332	210.332	210.332	1.051.660



PASV Español



- El nuevo PASVE 2019-2023 prevé la aplicación de 5 medidas:
 - **Promoción en mercados de terceros países**
 - Reestructuración y reconversión de viñedos
 - Eliminación de subproductos
 - **Inversiones**
 - Cosecha en verde
- Previsiblemente a finales de 2017, se publicará el Real Decreto para la aplicación de las medidas del Programa de Apoyo 2019-2023 al sector vitivinícola español.
- Y acto seguido las órdenes CLM por las cuales se regulen el procedimiento de tramitación de solicitudes de ayuda para las medidas de promoción e inversiones.



PASVE 2019-2023



Objetivo:
mejorar la competitividad
Para:

- garantizar el mantenimiento de este sector
- Continuar aportando beneficios económicos, sociales y medio ambientales